

Una cama montañesa en una colección madrileña

Donato Alfaro Martín. Restaurador de muebles, coleccionista y estudioso del mueble popular. donato@lachacona.com

El presente trabajo nace de la voluntad de estudiar y dar a conocer piezas de mobiliario popular en colecciones públicas o privadas y su puesta en valor para una sociedad donde el mobiliario normalmente ha sido objeto de consumo y uso y en concreto el popular –con algunas honrosas excepciones-, o se ha despreciado por tosco y primitivo o se ha idealizado por razones identitarias.

Palabras clave: mueble popular, Valle de Cabuérniga, cama, torneado.

Fecha de recepción: 26-3-2014

Fecha de aceptación: 29-3-2014

This research article wishes to study and spread the knowledge of traditional popular pieces of furniture both in public and private collections and to value its importance in society, where furniture has usually been considered as object of use and, specifically, popular furniture – except from some particular cases- has been either underestimated for its rough and primitive characteristics or it has been idealized for identity reasons.

Key words: Traditional furniture, Valley of Cabuérniga, bed, turned.

Receipt date: 23-3-2014

Acceptance date: 29-3-2014

Esta cama (**Foto 1**) forma parte de las colecciones del folklorista y cantante Ismael Peña, especializadas en etnografía y que comprende alrededor de diez mil piezas inventariadas, en los apartados de instrumentos musicales, indumentaria y joyería popular, alfarería, herramientas y aperos, el mundo del niño –juegos, juguetes, mobiliario...-, vida tradicional –enseres, -, por citar los más importantes. En torno al mobiliario hay unas sesenta piezas, destacando las infantiles –andadores, carretones, sillitas y tronas...-, y la vida doméstica –cantareras, alacenas, cuchareros, escaños, sillas...-.

La cama fue adquirida a un anticuario del rastro madrileño en el año 1987 y éste a su vez la compró a un particular en Cardeñosa, pueblo cercano a Ávila. A diferencia de casi la totalidad de las piezas de la colección, adquiridas con una intención museológica, esta cama fue adquirida para usarse, y por el aspecto que tenía, estaba claro que se había usado siempre desde su construcción. Esto le daba un valor añadido. Se tomó la decisión de prescindir de los largueros –quedaban las cajas cegadas de los originales- y hacer una estructura de madera con patas donde se sujeta el piecero; el cabecero

lo haría directamente a la pared. De este modo, no sufriría el peso del colchón ni de los ocupantes y permitiría que la cama continuara teniendo la función para la que fue creada. En el año 1994 fue restaurada en la desaparecida –lamentablemente- Fundación de Gremios en Madrid. Entonces se hizo un informe de restauración y una ficha donde se dató y catalogó. Con la bibliografía existente, se llegó a la conclusión de que era un ejemplar de “cama montañesa”, según se recoge en el dibujo de una similar en el libro del Marqués de Lozoya¹ dedicado al mueble español. Pero el trabajo que más datos aportó sobre este modelo de cama fue el estudio de muebles montañeses de Blanca Secades², y que sobre este particular sigue siendo hoy por hoy imprescindible.

¿Mueble popular o provincial?

Sobre las dificultades que entraña el estudio de los muebles populares se han escrito ya algunas páginas. En España los estudios de etnología han estado normalmente vinculados a la filología desde que miembros de la Escuela de Hamburgo, con Fritz Krüger a la cabeza, iniciaran sus estudios y trabajos de campo a partir de los años 30 del siglo XX en zonas muy concretas de la Península.

Profundamente imbuídos por ideas románticas de raíz identitaria, centraron sus estudios en zonas donde el progreso aún no había dejado huella, identificando arcaico con autóctono; de ahí que interpreten que solo lo “primitivo” es cultura porque es producto de una incontaminada sabiduría popular desarrollada a través de los siglos. Como si las transformaciones, cambios y contactos interculturales no lo fueran también³. Estos investigadores alemanes, que hicieron escuela, dejan impronta con su metodología y visión de lo popular en las posteriores generaciones de investigadores y “recuperadores” de la llamada cultura popular. Nos encontramos, en concreto en el ámbito que nos ocupa –el mueble popular- infinidad de muebles “autóctonos” que lo son de muchos sitios y atribuciones locales y dataciones ficticias, cuando no directamente descabelladas.

La denominación “popular” es polisémica y contradictoria, y si una silla, o una cuna llegan a ser exactamente iguales en Centroeuropa y en Extremadura –ahí están los estudios de Krüger - las peculiaridades estructurales y formales que aportan a modelos de “estilo” algunas zonas en concreto, hacen que podamos hablar de mueble provincial. “...Así

Foto 4. Euskal Museoa
Bilbao Museo Vasco.
Nº inventario 48



Foto 3



Foto 1



Foto 2



Foto 4

las camas magníficamente talladas que antes decoraban las casas campesinas de la Bretaña, de ciertas zonas de los Alpes y del país vasco son testigos auténticos del arte popular de madera, floreciente antaño en dichas regiones, y las camas usadas antes en el *más* provenzal pueden ser consideradas como dignos representantes de la artesanía urbana tan importante desde hace tiempo en el país de Mistral. Son muestras de una técnica verdaderamente refinada en el mobiliario de los países romances, las cabeceras policromadas de las camas estilo barroco difundidas antes en las casas acomodadas del país vasco y Cataluña así como en el Alentejo, y débese también a influencias burguesas la gran difusión que las camas-alcobas de formas recientes han encontrado en las casas rurales de tantos países de la Rumania y fuera de ella. Resulta ya más complicado trazar un límite fijo entre lo burgués o aburguesado y lo estrictamente popular en otros casos, si bien la coexistencia de formas arcaicas y más perfeccionadas que puede indicarse en ciertos casos puede suministrar un criterio seguro⁴. El Marqués de Lozoya habla de mueble *provinciano*, que sin que fuera su intención, tiene algún matiz peyorativo. Tampoco el adjetivo “provincial” es determinante. La organización en provincias del estado data de 1833, y antes existían muebles. Es obligado citar como ejemplo de rigor científico el trabajo de Aragonese⁵ sobre el mueble murciano.

Refiriéndose al traje popular, pero aplicado al estudio del mueble, Ortega y Gasset dejó escrito: “Su origen no suele ser popular. ¿De dónde proviene entonces? No cabe duda: de las aristocracias⁶. El estudio de un sencillo tajo, o una cuna quizá deba hacerse desde la óptica de la etnografía o la antropología. No debemos poner al mismo nivel el trabajo de un carpintero local, con conocimientos limitados, pero con conocimientos al fin y al cabo -y herramientas-, y el de un simple usuario que se fabrica con lo que tiene a mano los muebles que necesita y que normalmente coinciden con formas de vida precarias. “No es que el pueblo ame la eliminación

del lujo: es que no puede usarlo⁷. Sobre esta idea dual, refiriéndose no concretamente a los muebles, sino a la vivienda, Torres Balbás escribe: “Tampoco el concepto de lo popular lleva implícita la idea de primitivismo aunque con frecuencia suelen coincidir. Primitivo es lo no elaborado, lo que está en los comienzos de su desarrollo por razón de juventud o por haberse fijado en ese primer grado evolutivo. Primitivas son las viviendas troglodíticas, los abrigos de piedras sueltas, las chozas y barracas. No lo son en cambio, entre otros muchos ejemplos que pudieran citarse, los caseríos vascos, los cortijos andaluces, las viviendas montañosas, frutos seculares, todos ellos, de un lento trabajo de adaptación y depuración” (O. cit.).

Pero centrémonos en la cama. M^a Paz Aguiló ya nos avisa: “El estudio de las camas es posiblemente uno de los que más dificultades ofrece, conservándose muy pocos ejemplares, debido a su tamaño y aparatosidad y a la costumbre bastante extendida de quemarlas cuando fallecía en ellas alguien con alguna enfermedad infecciosa⁸. En algunos pueblos del País Vasco fue costumbre quemar el jergón de la cama del muerto y hacerlo en una encrucijada próxima⁹. El Diccionario de Sofía Rodríguez-Bernis¹⁰ recoge en 2006 la denominación de “cama montañesa” como sinónimo de “cama de Cabuérniga” o “cama de Los Tojos”. El estudio de Blanca Secades es el más extenso y el que aporta más datos con respecto al lugar de producción y la tipología: “Nos hemos encontrado repetidas veces en los inventarios alusiones a determinados muebles “de hechura de Cabuérniga” o concretamente “de Los Tojos”, especialmente esto último en lo relativo a las camas. (...) Ya en el inventario de 1670 se habla de “una cama lecho de Los Tojos” y a continuación “un lecho de Los Tojos viejo y quebrado” (Opus cit.). Establece dos tipos de cama, una con el cabecero con elementos torneados y otras con la cabecera de silueta curva o recortada. En el primer tipo, el cabecero puede dividirse en dos o tres cuerpos, separados entre sí por festones, arquillos o listones sin decoración. El copete puede estar rematado por

rosetas, escudos u otros. Advierte de que en relación a las del País Vasco, éstas son mucho más austeras que las montañesas por lo general (Foto 4). Manso de Zúñiga¹¹, con respecto a las camas vascas, reconoce “que no tuvieron características locales acusadas, pero que tenían siempre una alta cabecera –llamada “cuja”– de complicada y barroca silueta, que a veces iba adornada con varias franjas de arcos y barrotes o bien totalmente lisa y rematada en lo alto por una como peineta o abanico a medio abrir. También se hicieron otros modelos más sencillos en los que la “cuja” de silueta muy sencilla iba adornada con unas líneas onduladas de “agallones”. Al Oeste,

en Asturias y Galicia, también se encuentran camas con similares características sin que podamos determinar si se hicieron allí, o fueron llevadas (Foto 5). Las familias nobles dispusieron de “cabeceros de varias hileras superpuestas de arquillos y balaustres, y más habituales debieron ser las que incorporan solo una o dos secuencias de estos en la cabecera, completándola con talla de motivos populares, casi siempre presidida por algún motivo religioso”. En inventarios, la cama más citada es la denominada “de Tudela”, sin que se pueda determinar que tiene estas características¹². Camas con elementos torneados y aplicaciones metálicas se encuentran en Cataluña, Galicia y Portu-



Foto 5



Foto 7

Ficha técnica

Nombre genérico: mobiliario, camas.

Nombre del objeto: cama.

Tipología: cama montañesa.

Estilo: Barroco popular.

Datación: último cuarto S. XVII – 1º cuarto S. XVIII.

Lugar de construcción: Cantabria, Valle de Cabuérniga.

Medidas: cabecero: 180 cm X 150. Altura del copete, 132 cm. Piecero: 180 cm X 150 cm. Altura del larguero: 97 cm.

Materiales: madera de nogal, otras.

Técnicas constructivas: ensamblajes machihembrados con pasador.

Técnicas decorativas: torneado en columnas, balaustres y remates; madera recortada y calada en cabecero; golpes de gubia en el cabecero.

Descripción: cama formada por un cabecero y un piecero que estuvieron originalmente unidos por largeros donde se insertarían tablas para acoger el jergón y ropa de cama. Tanto el travesaño inferior del cabecero y del piecero carecen de clavijas o agujeros donde irían cordeles, lo que hace suponer que disponía de tablas (Foto 2). El cabecero está compuesto por dos balaustres torneados en los que se insertan dos largueros mediante caja/espiga/pasador. Entre ambos largueros discurre una serie de 10 balaustres torneados que se unen a los largueros también con caja/espiga. En la parte superior remata un copete de madera recortada y calada a gubia que se une al larguero superior

mediante otra serie de seis balaustres torneados y dos montantes, uno a cada lado de los balaustres, y un roleo de madera recortada a cada extremo. Todas las uniones son a caja/espiga/pasador y los dos montantes tienen los pasadores vistos a modo de botón. Tres bolillos torneados rematan el cabecero, y dos más pequeños similares ocupan el espacio entre roleos y balaustres del segundo cuerpo. Destaca como ornamentación el trabajo de un cordón realizado a golpes de gubia que discurre por la parte superior y rellena los montantes en tres filas (Foto 3). Se aprecian las marcas dejadas por el compás para hacer los roleos. El piecero, más sencillo, está compuesto por dos columnas similares a las del cabecero y dos largueros que se fijan entre ellos con caja/espiga/pasador y que delimitan un cuerpo de diez balaustres torneados.

Restauraciones: la pieza fue restaurada por quien esto escribe en el año 1994 en la Fundación de Gremios, como trabajo de taller del curso de Restauración de muebles organizado por la Comunidad de Madrid y en el que las prácticas se hicieron en muebles del Museo del Pueblo Español y en esta pieza en concreto dadas sus características. Toda la cama se encontraba fuertemente oscurecida con una pátina negruzca que pretendía igualar y enmascarar intervenciones anteriores (se habían estucado con cera oscurecida ataques de xilófagos), alguna pieza añadida como era

costumbre cuando se confiaba este trabajo a carpinteros locales (pata derecha del cabecero, algún balaustre de la fila inferior del cabecero, roleo superior izq. del cabecero...) y posiblemente fruto de las modas decimonónicas donde el mueble negro estaba tan en boga.

Se decidió en primer lugar eliminar toda la suciedad y la pátina negruzca con aguarrás y alcohol etílico mediante fibra sintética, bisturí y algodón. Posteriormente se consolidó la estructura con paraloid B-72 y tolueno en disoluciones progresivas. Se sustituyó la pieza añadida en la parte inferior del pilar izquierdo del cabecero por una en haya a la que se igualó en color posteriormente. Se estucaron las zonas dañadas por xilófagos con estuco de cera teñido; se encolaron con cola orgánica las piezas sueltas –los balaustres se dejaron sin encolar para que las contracciones de la madera en las espigas no dañaran las mortajas-; se repusieron dos remates del cabecero tomando como modelo los que quedaban. Una de las columnas del piecero se encontraba partida y unida con un clavo de forja; se decidió no eliminarlo, pues hubiera causado probablemente más daño la extracción y el resultado es similar a los lañados de la cerámica. El acabado final se hizo con cera natural en caliente y una mano de cera carnauba.

Localización anterior: Cardeñosa, Ávila.

Localización actual: Madrid, Colección Ismael. www.lachaona.com.

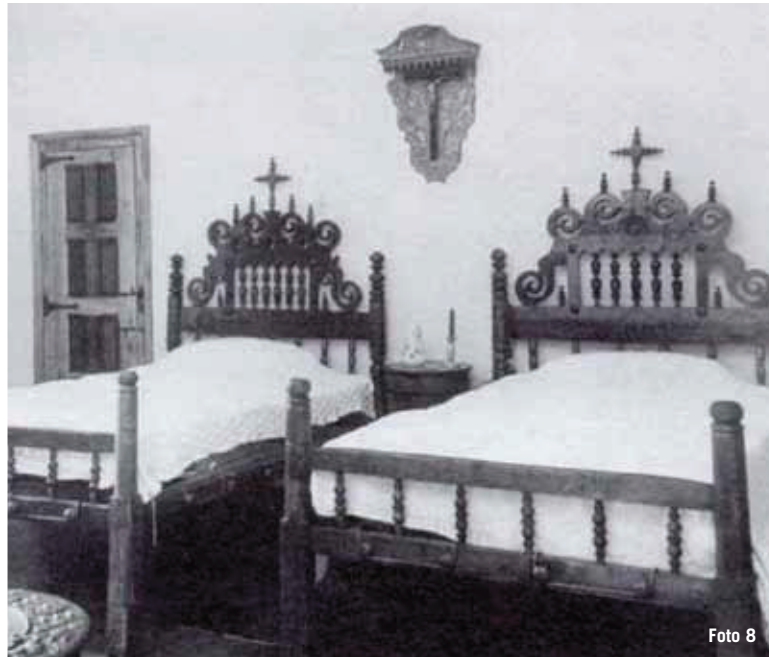


Foto 8



Foto 6.

Foto 5. Museo Fortaleza San Paio de Narla- Lugo. pieza nº 317

Foto 6. Museo del Traje, CIPE. Nº Inventario CE003062

Foto 7. Euskal Museoa Bilbao Museo Vasco. Nº inventario 648

Foto 8. Euskomedia - AEE- Palacio de Monterrón, Arrasate

gal. Normalmente se las conoce como “camas portuguesas”. Aguiló, hablando de esta tipología señala: “Los inventarios llaman siempre camas portuguesas e incluso *hechas en Portugal* a las de ébano y bronce y a las de palosanto y bronce mientras que las de granadillo, solo o bronceado figuran en la mayoría de los casos como sevillanas” (Op. cit.). Parece ser que este tipo de camas se desarrolla a partir de modelos italianos simultáneamente en Portugal y España, atribuyendo al dominio español en la primera mitad de siglo, y las portuguesas de “bilros” o “palitroques” en la segunda mitad del siglo. ¿Cómo llega y se desarrolla el modelo montaños a partir de

estos? La respuesta nos la vuelve a dar el estudio de Blanca Secades: “Vemos que en el año 1753 en Los Tojos había 188 vecinos y de entre ellos 95 personas se dedicaban a la industria de la madera. (...) De entre estas noventa y cinco personas relacionadas con la industria de la madera, responden que se dedican a labrar madera, cuarenta y cinco; torneros, quince; carpinteros, nueve; cameros, dieciséis; artesanos, diez; y luego en general llevaban madera labrada a Castilla, treinta y tres, de algunos de ellos se especifica que la mercancía eran camas. Cinco aparecen ausentes en el reino de Portugal, como ya dijimos al hablar de las semejanzas entre las llamadas camas portuguesas y las de Cabuérniga. Pero lo que nos ha llamado la atención extraordinariamente es el hecho insólito, sin precedentes en las corrientes migratorias de la Montaña, que, según los Padrones de Hidalguía del Valle de Cabuérniga del año 1743 el número

de emigrantes en Portugal del pueblo de Los Tojos en aquellas fechas era de veintinueve, cifra suficientemente significativa, considerando que el número total de vecinos varones era de cien. Hemos localizado los nombres de algunos de estos emigrantes en los padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada, escrito diez años después. Se trata de personas que aún vivían en aquellas fechas y habitaban ya permanentemente, al parecer, en Los Tojos. Pues bien, varios de ellos especifican su oficio, diciendo que son carpinteros, que su ocupación es labrar madera o que son torneros o cameros” (Op. Cit.).

Las camas fabricadas en Los Tojos pasaban a Castilla, ya que este pueblo se encontraba en uno de los caminos más importantes que en aquella época constituía la ruta de comunicación de la Montaña con el interior del país, como los propios artesanos declaran en el Catastro. Curiosamente, Pascual Madoz en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, publicado entre los años 1846-1850, no menciona la fabricación de camas o existencia de talleres de tornería ni en el pueblo de Los Tojos, ni el Valle de Cabuérniga, ni en la provincia de Santander. Únicamente señala que se confeccionan aperos de labranza y carros, que se exportan a Castilla. En colecciones públicas encontramos camas de características similares en el Museo del Traje, CIPE, y sitúan su producción en Lamasón (Cantabria), cerca de Cabuérniga (Foto 6); otras dos, en el Euskal Museoa Bilbao Museo Vasco (Fotos 4 - 7). Museo- Fortaleza San Paio de Narla, Lugo (Foto 5). Otras dos en el Palacio de Monterrón, Guipuzkoa.

NOTAS

1. CLARET RUBIRA, J. y MARQUÉS DE LOZOYA. *Muebles de estilo español*, Gustavo Gili, Barcelona 1962.
2. SECADES GONZÁLEZ-CAMINO, Blanca. *Muebles Montañoses*, Publicaciones del Instituto de Etnología y Folklore “Hoyos Sainz”, Vol. IV. Diputación Provincial de Santander, 1972. Pág. 63 a 119.
3. TOMÉ, Pedro. “Estudio introductorio”. En: *La cultura popular de Ávila*. CSIC –Institución Gran Duque de Alba (Exc. Dip. Ávila), Madrid, 2008. Pág. 11-31.
4. KRÜGER, Fritz. *El Mobiliario Popular en los Países Románico*, Coimbra, 1963.

5. ARAGONESES, Manuel Jorge. *El mueble popular de Murcia* (1866-1933). Academia de Alfonso X el Sabio, Murcia 1982.
6. ORTEGA Y GASSET, José. Prólogo -1933- “para una ciencia del traje popular”, *España, Tipos y Trajes* de José Ortiz Echagüe. Seix Barral, Barcelona 1963 (11 edición).
7. TORRES BALBÁS, Leopoldo. *La vivienda popular en España*, Folklore y costumbres de España – director F. Carreras y Candi, Tomo III, Casa Editorial Alberto Martín, Barcelona 1946
8. AGUILÓ ALONSO, María Paz. *El Mueble en España*,

Siglos XVI – XVII. CSIC/ Ed. Antiquaria S.A. Madrid, 1993

9. CARO-BARROJA, Julio. *Los Vascos*, Ediciones Itsmo, 1971 -2000 (pág.253).
10. RODRÍGUEZ BERNIS, Sofía. *Diccionario de mobiliario*. Ministerio de Cultura, 2006
11. MANSO DE ZÚÑIGA, G. *Muebles populares vascos*. Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, San Sebastián, 1970.
12. DÍAZ QUIRÓS, Gerardo. “Mueble del siglo XVIII en Asturias: perspectivas de investigación”, en *El mueble del siglo XVIII: Nuevas aportaciones a su estudio*. Asociación per a l'estudi del moble, 2008